



POLÍTICA DE CALIDAD Y MEDIO AMBIENTE

La Dirección de **C.P.I., S.A.**, consciente del compromiso que contrae con sus clientes y resto de partes interesadas, ha establecido en su organización un sistema de la calidad y medioambiente basado en las normas UNE-EN ISO 9001:2015 y UNE-EN ISO 14001:2015, cuyas directrices son:

- Asegurar que los trabajos realizados de instalación y mantenimiento de los equipos y sistemas de protección contra incendios prestado a sus clientes es seguro, fiable y cumple con los pliegos de condiciones, normas e instrucciones aplicables en el sector de la lucha contra incendios.
- Lograr un proceso de mejora continua en el servicio de atención al cliente en las instalaciones y mantenimientos preventivos y correctivos, analizando periódicamente el servicio prestado y los resultados obtenidos, con el fin de disminuir los fallos con la consiguiente reducción de los costes de no calidad.
- Suministrar servicios cuya relación calidad/precio satisfaga los requisitos y expectativas de sus clientes para poder competir en el sector de los medios materiales en la lucha contra incendios.
- Establecer programas de formación permanentes, los cuales permitirán disponer de un personal con un alto nivel de cualificación para desempeñar las actividades de instalaciones y mantenimiento de sistemas y equipos de protección contra incendios.
- Mantener contactos permanentes con las partes interesadas, con objeto de poder colaborar conjuntamente en la mejora continua de sus servicios, de la eficacia del sistema de gestión y la protección del medio ambiente incluida la prevención de la contaminación.

- Aportar la seguridad a nuestros clientes de que todos sus sistemas de protección contra incendios están perfectamente controlados por nuestro personal (técnicos, comerciales, administrativos), incluso con un servicio de atención de emergencias de 24 horas.
- Implicar, motivar y comprometer al personal con el fin de buscar su participación en la gestión, desarrollo y aplicación del Sistema de Calidad y Medio ambiente implantado.
- Trabajar por la mejora continua, a través de nuestros objetivos y metas, así como, la realización de auditorías internas y externas que nos garanticen el mantenimiento y la mejora continua de nuestro Sistema de Gestión
- Desarrollar el compromiso de proteger el medio ambiente y nuestro entorno, mediante actuaciones orientadas a la prevención de cualquier tipo de contaminación que pudiera originarse por operaciones debidas a nuestra actividad, que proporcione un sano desempeño ambiental y permita el cumplimiento de la legislación y normativa ambiental aplicable, así como de aquellos otros requisitos suscritos por CPI.
- Realizar una correcta gestión (tanto interna o externa), de los residuos generados, realizando siempre que sea posible, una reducción en origen.

Esta política está en constante evolución con la empresa, por lo que es revisada para su continua adecuación al menos en la Revisión del Sistema por la Dirección y a la vez que los objetivos de calidad y medio ambiente al considerarse marco de referencia para establecer y revisar dichos objetivos. La Dirección de CPI, S.A. establecerá, los planes y recursos necesarios para alcanzar los objetivos que den cumplimiento a esta Política.

Madrid, 16 de Agosto de 2017



Manuel Rodríguez Cañas
Director Gerente